



MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE A SARV COV2 ó COVID-19

El participante firmante (o el representante legal), certifica que va a realizar la actividad de aventura, ecoturismo o educativa (indicada en formulario). Con la empresa Aventúrate Sierra de las Nieves, con número de registro de turismo activo AT/MA00106.

Para la que debe conocer y asumir las siguientes medidas y pautas de actuación con el fin de prevenir cualquier tipo de contagio frente al Covid19 o similar.

	Medidas adoptadas por la empresa, Aventúrate Sierra de las Nieves	Medidas a adoptar por los clientes/ usuario de la actividad
Medidas Previas a la realización de actividad	<p>*Adquisición de productos de limpieza, virulicidas y desinfectantes adecuados y homologados y poner en conocimiento de los guías y componentes del equipo Aventúrate Sierra de las Nieves, el protocolo de Limpieza y Desinfección, de materiales, equipamientos, vehículos... que ha de ser seguido estrictamente por todos los trabajadores.</p> <p>*Inscripción y pago por medios telemáticos (preferiblemente).</p> <p>*Remisión de ficha de actividad y email de confirmación con los datos de la actividad y recordatorio de medidas a adoptar más relevantes. (según actividad) En él se incluirá información de los riesgos y protocolos respecto al COVID-19 (EPI´s necesarios, protocolos a seguir antes, durante y después de la actividad, actuación en caso de contagio...).</p> <p>*Preparación de material, espacios, colocación de geles hidroalcohólicos, adquisición de EPI´s para los trabajadores.</p>	<ul style="list-style-type: none">-Reserva y pago telemático de la actividad-Aceptar el protocolo informativo-Adoptar las medidas necesarias en cuestiones de higiene y para desplazamientos.-Llevar su propia botella de agua marcada con sus iniciales (en este sentido, sería altamente recomendable que utilizara, si dispone, su propio material para la actividad: neopreno, casco, arnes...)-Solo se aceptarán hasta nueva comunicación grupos naturales-Recomendamos, realizar toma de temperatura antes de salir del domicilio.-Si cursa alguno de los síntomas relacionados con el COVID-19 o se encuentra en proceso de cuarentena no salir de casa.



Durante la actividad

- * Explicaremos y recordaremos los protocolos a seguir y las medidas tanto de seguridad como de salubridad a cumplir durante la actividad.
 - * Si hay traslado en transporte de la empresa, se seguirán en todo momento las instrucciones del Ministerio de Sanidad y de la Dirección General de Tráfico (u organismos homólogos).
 - * Durante la actividad y siempre que sea posible se mantendrá la distancia mínima social de 2m y se evitará tocarse mucosas...)
 - * Cada participante, traerá su propia mascarilla que será utilizada en la presentación y explicación inicial, y si es posible durante la actividad (dependiendo del tipo de actividad y limitaciones)
 - * El reparto de material (si procede) lo realizará el monitor con mascarilla, y/o pantalla, se realizará ordenadamente, manteniendo las distancias de seguridad entre usuarios.
 - * El guía siempre que sea posible utilizará mascarilla y/o Pantalla para dar las explicaciones y se situará de cara a la dirección del viento, sobre todo si es imposible la utilización de los citados Epi's para evitar transmitir gotas a los participantes.
 - * Si el monitor/guía observa algún síntoma relacionado con el covid19 en algún participante, y no ha sido comunicado previamente, le indicará que debe marcharse a casa y ponerse en contacto con el 112. Con el fin de proteger al grupo.
- Cada participante será responsable de su material.
 - No compartir ni material, ni cremas, ni bebidas, ni comidas...
 - Cada participante, traerá su propia mascarilla que será utilizada en la presentación y explicación inicial, y si es posible durante la actividad (dependiendo del tipo de actividad y limitaciones)
 - En caso de no poder utilizar mascarilla y no mantener las distancias, deberá evitar hablar al guía o compañeros/as o en su defecto, hablar sin mirar de frente y tapándose la boca con el brazo



Una vez finalice la actividad

- *Recepción del material, cada participante introducirá su material en recipientes habilitados para ello bajo la supervisión del monitor
- *El monitor encargado de recoger material (según actividad) deberá estar provisto de los EPI's necesarios, como mínimo mascarilla y tendrá hidroalcohol para desinfectarse al finalizar.
- *Limpieza con hidroalcohol de manos de todos los usuarios
- *Limpieza y desinfección tanto del material e instalaciones utilizadas

- No compartir toallas ni ningún elemento de aseo personal.
 - Cada usuario depositará su material en la zona asignada.
 - Lavarse manos y rostro con agua y jabón o solución hidroalcohólica
- Al llegar a casa:
Lavar manos.
Limpieza y desinfección del material y vestimenta utilizada.
Recomendable, volver a tomar la temperatura.

Al realizar una actividad con nosotros, tenemos un compromiso con todos nuestros usuarios con el fin de garantizar su salud además de su seguridad, por ello **TU** también adquieres ese compromiso y te comprometes a informarnos si detectas síntomas de coronavirus o te lo diagnostican en un plazo de hasta 15 días después de haber realizado la actividad.

¿Qué ocurre si los usuarios o monitores tienen síntomas de Covid19 en los 15 días posteriores a la actividad?

Empresa: Aventúrate Sierra de las Nieves	Usuario O usuarios de actividad
<ul style="list-style-type: none"> *La empresa tomara las medidas preventivas de desinfección intensiva de las instalaciones y materiales *Se encargará de advertir y poner en cuarentena a los monitores y personal que hubiera estado en contacto con el usuario o monitor con síntomas de Covid 19. *Preparará el listado y contactos de clientes que hubieran estado en contacto con el posible caso de Covid19 a la espera de su confirmación para avisarles. 	<ul style="list-style-type: none"> -El usuario deberá llamar al 112, y comunicar su situación -El usuario comunicara a la empresa, su situación para que procedan a tomar las medidas pertinentes según el protocolo de actuación, y con el fin de evitar un brote de la enfermedad.
Si tras realizar la prueba del Covid 19- ES NEGATIVA	

Si tras realizar la prueba del Covid 19- ES POSITIVA	
<ul style="list-style-type: none"> *Avisara a todos los usuarios y personal en contacto con el positivo para informarles y comunicarles cómo proceder e intensificara tareas de desinfección 	<ul style="list-style-type: none"> -El enfermo de covid19 informara a la empresa -Los clientes una vez avisados, Seguirán los protocolos indicados por las autoridades Sanitarias ,previamente informadas

Si el cliente no cumple alguno de los puntos, aun cuando el personal encargado lo indique a modo de recordatorio y advertencia, se le podrá negar la realización de la actividad, tanto por su seguridad como la del grupo y los monitores, y perderá el derecho a reembolso del pago.